



**FORO
ECONOMICO**

*REINSERCIÓN DEL PERU EN EL
SISTEMA FINANCIERO INTERNACIONAL*

Editor: Javier Portocarrero Maisch

CONTENIDO

Presentación / Dietmar Dirmoser	9
La Reinserción del Perú en el Sistema Financiero Internacional / Eduardo Valdivia-Velarde	11
Resumen ejecutivo	13
Introducción	17
I. Situación a junio de 1991	17
II. Enfoque global	18
III. Organismos multilaterales	19
1. Fondo Monetario Internacional	
2. Banco Mundial	
3. Banco Interamericano de Desarrollo	
4. Fondo Latinoamericano de Reservas	
IV. Grupo de Apoyo y Club de París	22
1. Grupo de Apoyo	
2. Club de París	
V. Otros acreedores	27
1. Banca comercial	
2. América Latina	
3. Europa del Este	
4. Proveedores sin garantía oficial	
VI. Impacto macroeconómico y perspectivas de mediano plazo	29
Anexo estadístico	33
Los Flujos de la Reinserción: Escenarios Alternativos / Oscar Ugarteche	39
Resumen Ejecutivo	41
Introducción	42
I. Los escenarios	43
II. Conclusiones	49
Anexo 51	
Síntesis del Debate / Javier Portocarrero	53
I. La estrategia oficial de negociación	55
II. Los efectos macroeconómicos	58

PRESENTACION

Desde 1984 el Perú comenzó a incumplir unilateralmente el servicio de su deuda externa. A partir de 1985, el gobierno restringió aún más tales pagos y asumió una actitud de crítica al sistema financiero internacional.

Al asumir su mandato en julio de 1990, el presidente Fujimori encontró al país en conflicto con casi todos sus acreedores y con un problema de atrasos que sumaba alrededor de dos tercios de una deuda superior a los veinte mil millones de dólares. Después de severos sacrificios, el gobierno peruano logró, durante el segundo semestre de 1991, un acuerdo con los principales países industrializados y organismos multilaterales.

El desarrollo de este proceso de reinserción fue analizado en el cuarto Foro Económico, realizado el 13 de febrero de 1992. La presente publicación reúne las ponencias presentadas por Eduardo Valdivia-Velarde y Oscar Ugarteche, así como una síntesis del debate elaborada por Javier Portocarrero Maisch.

Antes de finalizar, deseamos expresar nuestro agradecimiento a los participantes en este cuarto Foro Económico por su valiosa y desinteresada contribución.

Lima, marzo de 1992

*Dietmar Dirmoser
Representante en el Perú
Fundación Friedrich Ebert*

RESUMEN EJECUTIVO

1. El Perú tiene una deuda externa sumamente elevada, que equivale al 500% de las exportaciones anuales de bienes y servicios, y es uno de los países con mayores atrasos en sus obligaciones con todos sus acreedores. Por lo tanto, la estrategia de reinserción al sistema financiero internacional debe necesariamente considerar estos elementos. La política de deuda externa del gobierno implica un enfoque secuencial de renegociación con cada una de las fuentes acreedoras, con énfasis en lograr la menor presión de pago y en obtener el mayor financiamiento externo para el programa económico 1991 - 1992.

2. Los acuerdos firmados en materia financiera por el gobierno con los organismos internacionales y los acreedores bilaterales han respondido a una clara definición de prioridades, en el marco de las necesidades financieras del programa económico y con el objetivo de restablecer plenamente relaciones comerciales y financieras con la comunidad internacional.

3. El elevado nivel de impagos del Perú con los organismos internacionales imposibilitaba que nuestro país se pusiera al día con dichas obligaciones y hacía inviable el enfoque tradicional aplicado para regularizar atrasos, el cual consiste en obtener préstamos puente de corto plazo para cancelarlos. Ante esto, fue necesario desarrollar con el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional esquemas de arreglo excepcional de los atrasos que permitan al Perú acumular gradualmente el derecho de obtener, a más tardar, a fines de 1992 préstamos de estas instituciones por un monto equivalente al íntegro de sus atrasos, lo cual equivale en la práctica a una reprogramación de los mismos. Esta solución no hubiera podido siquiera ser pensada dos o tres años atrás. Una vez superado el problema de atrasos, el país deberá contar con una cartera de proyectos idónea a sus necesidades de desarrollo y a sus requerimientos de apoyo a la balanza de pagos.

4. La conformación del Grupo de Apoyo, el 9 de setiembre de 1991, fue un elemento fundamental para la aprobación del programa económico por el FMI, en la medida en que sus recursos permitieron a nuestro país contar con un programa económico financiado. Los montos desembolsados hasta febrero de 1992 ascendieron a US\$ 373 millones y equivalen al 30% de los recursos comprometidos para 1991 - 1992. Dichos recursos fueron recibidos por el gobierno en efectivo y le facilitaron atender sus obligaciones corrientes con